



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADOS ELECTRÓNICOS

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO
76-834-41-89-001-2018-00127-00	Ejecutivo	Banco W S.A.	Sammy Yesid Ramírez Panesso	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 
76-834-41-89-001-2018-00481-00	Ejecutivo	Banco W S.A.	Martha Elena Londoño Santa	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 

Nota : Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Vence: 29-mayo-2020 a las 17:00 horas

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
Secretaria.